



ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO 052 DE 2017
CONTRATISTA SANTIAGO MORENO GIRALDO.
OBJETO BRINDAR APOYO A LA SECCIÓN DE SUMINISTROS EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA.
VALOR \$23.100.000

En la ciudad de Manizales, siendo **11^Y DIC 2017**, una vez revisada la presente acta, los suscritos, CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y SANTIAGO MORENO GIRALDO, contratista de la Sección de Suministros de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., proceden a efectuar la liquidación del contrato de prestación de servicios N° 052 de 2.017.

CONSIDERACIONES

1. Que la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. suscribió el contrato 052 el 17 de enero de 2.017, con SANTIAGO MORENO GIRALDO cuyo objeto BRINDAR APOYO A LA SECCIÓN DE SUMINISTROS EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA.
1. Que el plazo de ejecución de dicho contrato se fijó hasta el 15 de diciembre de 2017, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.
2. Que en consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se llevaron a cabo de conformidad con los términos del contrato suscrito, hasta la fecha del acta de terminación por mutuo acuerdo, se procede aceptar y a firmar la presente acta.
3. El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

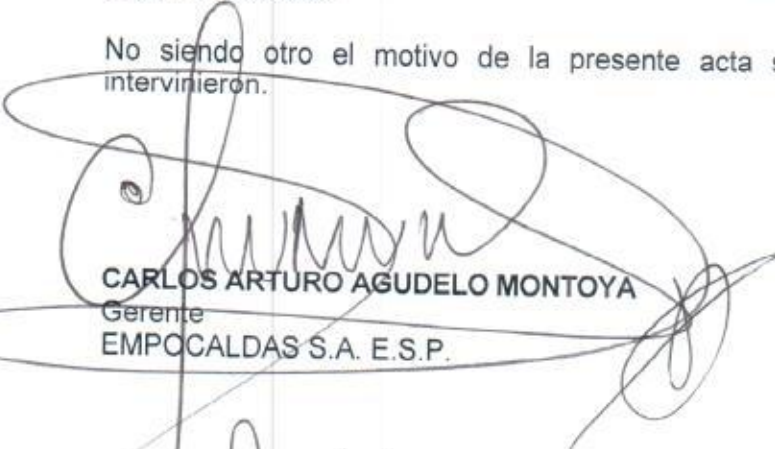


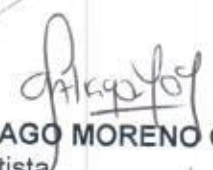


VALOR DEL CONTRATO	\$ 23.100.000
ANTICIPO CONCEDIDO	\$ 0
VALOR EJECUTADO	\$ 23.100.000
VALOR MENOR EJECUTADO	\$ 0
VALOR A LIBERAR	\$ 0

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


SANTIAGO MORENO GIRALDO
Contratista
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


V.Bo: **ANDRES MAURICIO CHAVERRA GONZALEZ**
Jefe Sección de Suministros
Supervisor

